ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2601/20

AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL VILLAR

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley reguladora de la Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto general definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2020 conforme al siguiente resumen por capítulos:

Capítulo	INGRESOS	EUROS
	OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	121.088,59
2	Impuestos indirectos	4.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	45.450,00
4	Transferencias corrientes	86.524,22
5	Ingresos patrimoniales	11.803,31
	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	19.300,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	20.000,00
TOTAL INGRESOS…….308.166,12 €		
Capítulo	**GASTOS**	**EUROS**
	OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	88.950,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	87.554,23
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	39.500,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	92.161,89
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS…….308.166,12 €		

Así mismo se hace pública la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

– Personal funcionario: Secretaría-Intervención grupo B, nivel 21.

– Personal laboral: Alguacil.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Cabezas del Villar, 14 de diciembre de 2020.

El Alcalde, *Frutos Blanco Sánchez*.

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958